



Diputación
de Salamanca

Fomento

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 26 DE
SEPTIEMBRE DE 2025**

Presidente D^a. M^a Pilar Sánchez García

Vocales

D. Marcos Iglesias Caridad
D. José Roque Madruga Martín
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. David Mingo Pérez
D. Santiago Alberto Castañeda Valle (s)
D^a. Eva María Picado Valverde
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Leonardo Bernal García
D. Mario Caveró Martín (s)
D^a. Miryam Tobal Vicente
D. Luis Rodríguez Herrero
D^a. Sara Sánchez Hernández
D. Celestino del Teso Rodríguez

**Asesor
Técnico**

D. Óscar Sánchez Morán

Secretario

D^a. M^a Dolores López Morales

Asisten

No asiste

D. Ángel Peralvo Sanchón
D. Antonio Cámara López

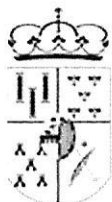
Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día 26 de septiembre de dos mil veinticinco, se reunió de forma presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario, constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por la Presidenta, asistida por el Secretario General que se relacionan seguidamente:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN

Visto el artículo 80 y 91 del R.D. Ley 2568/86, de 28 de noviembre y artículo 74 del Reglamento Orgánico provincial (BOP N^o 161, de 21 de agosto de 2020).

Por unanimidad de los quince diputados presentes, número que coincide con los que de derecho la integran, se aprobaron en todos sus términos las actas de la sesión celebrada el día 19 de septiembre de dos mil veinticinco.



Diputación
de Salamanca

Fomento

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE LA DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE EL RESULTADO DE LA CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN AMBIENTAL “LA RULETA DEL RECICLAJE” 2025

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por la Presidenta de la Comisión se exponen los aspectos más destacados del informe elaborado relativo a la “Ruleta del Reciclaje”, teniendo en cuenta que la Memoria elaborada es muy detallada, y de la que han tenido conocimiento todos los miembros de esta Comisión de Medio Ambiente (se adjunta Anexo).

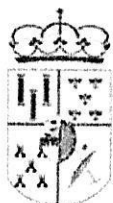
3.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

D^a. M^a Pilar Sánchez García da cuenta del contenido del cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas de la semana nº 38, que a continuación se detalla.

LOPD



Diputación
de Salamanca

Fomento



SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA Nº 38 DEL AÑO 2025

FECHA	NÚCLEO DE POBLACIÓN	VOLUMEN SUMINISTRADO (litros)	CAUSA SUMINISTRO
15/09/2025	ALARAZ	2000	POTABILIDAD
15/09/2025	FRESNO ALHANDIGA	3000	POTABILIDAD
15/09/2025	LA MAYA	8000	POTABILIDAD
15/09/2025	COQUILLA DE HUEBRA	27000	ESCASEZ
17/09/2025	LAS VEGUILLAS	2000	POTABILIDAD
17/09/2025	SANTIAGO DE LA PUEBLA	2000	POTABILIDAD
17/09/2025	VALDECARROS	4000	POTABILIDAD
18/09/2025	SAUCELLE	2000	POTABILIDAD
19/09/2025	QUEJIGAL	2000	POTABILIDAD
19/09/2025	MORASVERDES	2000	POTABILIDAD
19/09/2025	ALDEHUELA DE LA BOVEDA	1000	POTABILIDAD
19/09/2025	CARRASCAL DEL OBISPO	1000	POTABILIDAD
19/09/2025	VECINOS	1000	POTABILIDAD
19/09/2025	MORILLE	2000	POTABILIDAD
19/09/2025	TARDAGUILA	2.000	POTABILIDAD
TOTAL SUMINISTRADO PERIODO		61.000	

Y la Comisión se da por enterada

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día, no se formulan ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día 26 de septiembre de dos mil veinticinco, la Presidenta procedió a levantar la sesión, de lo que doy fe como Secretaria actuante.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: M^a Pilar Sánchez García

LA SECRETAR

Fdo.: M^a Dolores López Morales

LOPD



LA RULETA DEL RECICLAJE

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PROMOVIDO POR LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

INFORME FINAL 2025



Diputación
de Salamanca



ecoembes



1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 Descripción del Proyecto

El proyecto se desarrolló entre los meses de junio y septiembre de 2025 en diversos municipios de la provincia de Salamanca. Su finalidad fue dar una respuesta clara y eficaz a los retos medioambientales actuales, en sintonía con los mensajes y principios que promueven Ecoembes y la Diputación de Salamanca en su apuesta por un futuro sostenible y respetuoso con el entorno. La iniciativa se plantea como un avance en la construcción de una ciudadanía más consciente, participativa y comprometida con la preservación de los recursos naturales y del planeta.

1.2 Municipios Participantes

En total, se visitaron 45 municipios en los que se realizaron actividades a lo largo de los meses de julio, agosto y septiembre. Estos municipios están distribuidos de la siguiente manera:

- Junio: 6 municipios.
- Julio: 13 municipios
- Agosto: 24 municipios.
- Septiembre: 2 municipios.

1.3 Participación

En total, el proyecto contó con la participación de 3.526 personas, distribuidas en los diferentes municipios. La participación promedio por municipio fue de aproximadamente 78 personas. Los municipios con mayor número de participantes fueron:

- Pereña de la Ribera (28/08): 110 participantes.
- Cilloruelo (06/07): 99 participantes.
- Santa María de Sando (23/08): 99 participantes.

El municipio con la menor participación fue Vandunciel (11/08), con 41 participantes.

1.4 Resultados de las Actividades

Las actividades realizadas consistieron en responder un total de 4.470 preguntas repartidas entre los diferentes municipios. Los participantes lograron un porcentaje de aciertos promedio del 64,11%, lo que indica un nivel de participación y acierto adecuado en las dinámicas propuestas. En cuanto a la cantidad de preguntas acertadas por municipio, destaca:

- El municipio con mayor porcentaje de aciertos fue Miranda de Azán (11/07) con un 76,92% de aciertos.

- El municipio con menor porcentaje de aciertos fue La Bouza (15/06), con un 44,44% de aciertos.

1.5 Resumen Mensual de Participación

Junio

- Número de municipios visitados: 6.
- Participación total: 411 personas.
- Porcentaje de aciertos promedio: 58,83%.

Julio

- Número de municipios visitados: 13.
- Participación total: 1.103 personas.
- Porcentaje de aciertos promedio: 68,36%.

Agosto

- Número de municipios visitados: 24.
- Participación total: 1.861 personas.
- Porcentaje de aciertos promedio: 63,86%.

Septiembre

- Número de municipios visitados: 2.
- Participación total: 151 personas.
- Porcentaje de aciertos promedio: 79,53%.

1.6 Promedio de Preguntas por Municipio

El promedio de preguntas realizadas por cada municipio fue de **99 preguntas**, siendo el municipio con mayor número de preguntas formuladas **Pereña de la Ribera (28/08)** con **152 preguntas**, y el municipio con menor número de preguntas formuladas **la Bouza (15/06)** con **36 preguntas**.

1.7 Índice de Participación Relativa

El índice de participación relativa, calculado como el número de preguntas sobre el número de participantes, muestra una relación promedio de **1,27** preguntas acertadas por persona en los diferentes municipios. Algunos de los municipios con un mayor índice de participación relativa fueron:

- **Carrascal de Barregas (25/06)**: 1,6 preguntas acertadas por persona.
- **Valverdón (27/06)**: 1,6 preguntas acertadas por persona.

- **Palencia de Negrilla (06/09):** 1,5 preguntas acertadas por persona.

1.8 Evaluación General

El proyecto obtuvo una acogida favorable en la mayor parte de los municipios en los que se desarrolló, consiguiendo una participación activa y un notable grado de implicación por parte de los asistentes. El carácter dinámico e interactivo de la propuesta facilitó la transmisión efectiva de conocimientos y contribuyó al fortalecimiento de los lazos comunitarios. Los resultados evidencian un nivel satisfactorio tanto en aciertos como en participación global, acompañado de una valoración positiva hacia las actividades planteadas.

2. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS POR LOS PARTICIPANTES:

Objetivos Cumplidos:

- **Fomentar el Reciclaje y Concienciar sobre su Importancia:** Se logró promover la comprensión de los beneficios del reciclaje a través de actividades interactivas, incluyendo la ruleta de preguntas y la distribución de material educativo. Al final de cada evento, las encuestas de salida mostraron que un 84% de los participantes manifestaron haber aumentado su conocimiento sobre el reciclaje, superando así la meta del 80% establecida en el pliego.
- **Fomentar el Reciclaje de Envases en el Contenedor Amarillo:** Un 45% de las preguntas realizadas en el concurso de la ruleta estuvieron relacionadas con el reciclaje de envases en el contenedor amarillo, como se había previsto. La actividad también incluyó sesiones informativas específicas sobre la correcta disposición de latas, botellas de plástico y envases de cartón, alcanzando el objetivo del 40% planteado.
- **Identificar la Campaña Nacional "Recicla y Únete al Movimiento Circular" de Ecoembes:** Todos los recursos gráficos, tanto visuales como promocionales, utilizados en la campaña se diseñaron de acuerdo con la campaña nacional de Ecoembes. Esto permitió una conexión clara entre los mensajes locales y nacionales, cumpliendo el 100% del objetivo gráfico planteado.
- **Informar sobre Datos del Reciclaje y Comparar Tasas:** Durante las actividades, se proporcionó información tanto a nivel local como nacional sobre las tasas de reciclaje y su impacto. En las encuestas de salida, un 78% de los participantes indicó que comprendía mejor la importancia de los datos de reciclaje comparativos, logrando el objetivo planteado del 70%.
- **Fomentar el Reciclaje Adecuado y Dar Información sobre el Destino de los Residuos:** La actividad incluyó explicaciones sobre el proceso de reciclaje y el destino final de los residuos. Un 88% de los encuestados afirmó haber adquirido nuevos conocimientos sobre cómo reciclar adecuadamente, superando así la meta del 80% prevista.

Encuestas:

Se realizaron encuestas de satisfacción al finalizar cada evento, con preguntas específicas sobre los conocimientos adquiridos y la satisfacción general con las actividades. Los resultados mostraron un alto grado de satisfacción, con un 85% de los encuestados calificando las actividades como "muy útiles" o "extremadamente útiles" para entender el proceso de reciclaje y su importancia.

3. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS POR LOS AYUNTAMIENTOS (análisis de las encuestas)

Objetivos Cumplidos:

- **Fomentar el Reciclaje y Concienciar sobre su Importancia:** El 100% de los ayuntamientos calificaron el evento entre "bueno" y "muy bueno", con un 76,7% destacando la valoración de "muy bueno". El motivo principal por el que los municipios solicitaron la actividad fue la educación ambiental (70%), seguido de motivos culturales (20%) y entretenimiento (10%). Esto confirma que el proyecto logró posicionarse como una herramienta eficaz de sensibilización y aprendizaje en materia de reciclaje.
- **Cumplimiento de Expectativas:** La totalidad de los ayuntamientos encuestados señalaron que el evento cumplió sus expectativas y que el concurso ayudó a adquirir nuevos conocimientos relacionados con el reciclaje. Los comentarios recogidos resaltan la calidad educativa, el dinamismo de las actividades y la implicación de los asistentes.
- **Satisfacción con la Organización:** La organización fue valorada como "muy buena" o "buena" en el 100% de los casos. El 87% de los municipios manifestó haber recibido toda la información necesaria antes del evento, mientras que un 13% indicó haber recibido parte de la información, lo que señala un área de mejora en la comunicación previa.
- **Calificación de los Presentadores y Participación:** Los presentadores fueron evaluados de manera unánime como bien formados en reciclaje, y todos los ayuntamientos destacaron que hicieron la actividad participativa y divertida. En cuanto a los premios, la mayoría los consideró muy buenos, con un pequeño porcentaje que los calificó como aceptables.
- **Repetición del Evento:** El 100% de los municipios encuestados afirmaron que volverían a solicitar la Ruleta del Reciclaje en futuras ediciones, reflejando un alto grado de satisfacción y consolidando la actividad como una propuesta de referencia.

4

Comentarios y Sugerencias:

Entre las aportaciones destacadas se encuentran:

- Ajustar el nivel de dificultad de algunas preguntas para que resulten más accesibles a personas mayores.
- Repartir los premios de forma más equitativa entre los participantes.

- Un municipio sugirió elevar la edad límite de la categoría infantil.
- La mayoría de comentarios fueron de agradecimiento y de felicitación por la calidad de la actividad, destacando el compromiso del personal y la diversión generada.

Impacto:

El análisis de las encuestas refleja una acogida muy positiva tanto por parte de los responsables municipales como de la ciudadanía. La Ruleta del Reciclaje se consolida como un recurso eficaz para sensibilizar sobre la importancia del reciclaje, logrando combinar educación y entretenimiento en un formato atractivo. Además, la alineación con la campaña nacional de Ecoembes contribuyó a reforzar el mensaje y a generar un impacto más amplio en los participantes.

4. LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN

4.1 Logística

Problemas Logísticos:

El proyecto se desarrolló en todos los municipios previstos sin incidencias graves en el traslado del equipo ni en la ejecución general de las actividades. No obstante, la ola de calor y los incendios registrados durante el verano afectaron a algunos municipios, lo que hizo necesario introducir ajustes en los horarios para evitar las horas de mayor temperatura. Estas modificaciones se realizaron siempre de mutuo acuerdo con los responsables municipales, garantizando que la actividad pudiera llevarse a cabo en condiciones seguras y sin que se viera comprometida la calidad del evento.

4.2 Coordinación

Comunicación con Entidades:

La coordinación con la **Diputación de Salamanca** fue constante y fluida. No hubo desafíos importantes en la comunicación, aunque en un par de ocasiones fue necesario reajustar fechas en ciertos municipios debido a eventos locales no previstos.

5. RESULTADOS CUANTITATIVOS

5.1 Tiradas de la Ruleta

Durante las actividades, se realizaron un total de **4.470 preguntas** en los 45 municipios. De estas, los participantes respondieron correctamente a **2.940 preguntas**, lo que representa un **65%** de aciertos.

5.2 Sorteos y Premios

Se entregaron un total de **1.578 premios**, distribuidos en varias categorías, siendo las principales:

- **Premios de mayor valor** 459 unidades.
- **Merchandising** 16.000 unidades.

5.3 Datos de Redes Sociales

Durante el período de análisis de este año, la actividad en redes sociales vinculada a La Ruleta del Reciclaje ha mostrado un crecimiento significativo respecto al año anterior, tanto en alcance como en interacción.

En Instagram, se alcanzaron 31.500 visualizaciones en tan solo un mes (30 de julio - 28 de agosto), acompañadas de 812 interacciones y 176 nuevos seguidores, alcanzando la cifra de 1.020 seguidores totales en el perfil oficial. Este crecimiento ha estado acompañado de una estrategia activa de publicación, con un total de 50 contenidos compartidos en ese mismo periodo.

En paralelo, en otra de las plataformas de difusión se registraron 9.605 visualizaciones en los últimos 90 días, lo que supone un incremento del 1347% respecto al trimestre anterior. Destaca especialmente el rendimiento de los formatos audiovisuales, con 3.719 visualizaciones de vídeos de 3 segundos, 661 de vídeos de 1 minuto y 858 en reels, consolidándose como los contenidos con mayor alcance.

El nivel de interacciones refleja un aumento sostenido frente al año anterior (812 frente a 674), lo que evidencia un mayor grado de implicación del público. Asimismo, el crecimiento de la comunidad ha sido notable: mientras que en la edición anterior se registraron 274 nuevos seguidores en todo el periodo, este año la cifra alcanza 176 en solo un mes, lo que demuestra un ritmo de adhesión mucho más dinámico.

La combinación de sorteos, publicaciones periódicas y la integración con la campaña nacional de Ecoembes ha contribuido de manera decisiva a este incremento. Además, la visibilidad generada ha atraído tanto a seguidores habituales como a un alto número de usuarios no seguidores, ampliando de manera significativa el alcance de los mensajes de sensibilización.

Conclusión: Los resultados de redes sociales en 2025 confirman una tendencia positiva de crecimiento y consolidación de la comunidad digital, con una mayor interacción, más seguidores y un alcance audiovisual que multiplica el impacto del proyecto.

6

CONCLUSIÓN:

Los resultados globales del proyecto en 2025 pueden calificarse como muy satisfactorios, tanto en términos de participación como en el cumplimiento de los objetivos planteados. A lo largo de los 45 municipios visitados se logró implicar a más de 3.500 personas, con una media de 78 participantes por localidad, lo que supone una cifra especialmente destacable teniendo en cuenta que la mayoría de los municipios contaban con una población reducida.

El nivel de aciertos en las dinámicas, que alcanzó un promedio del 64,11%, evidencia que los contenidos fueron comprendidos y asimilados por los asistentes, generando un aprendizaje significativo. Además, las encuestas tanto de

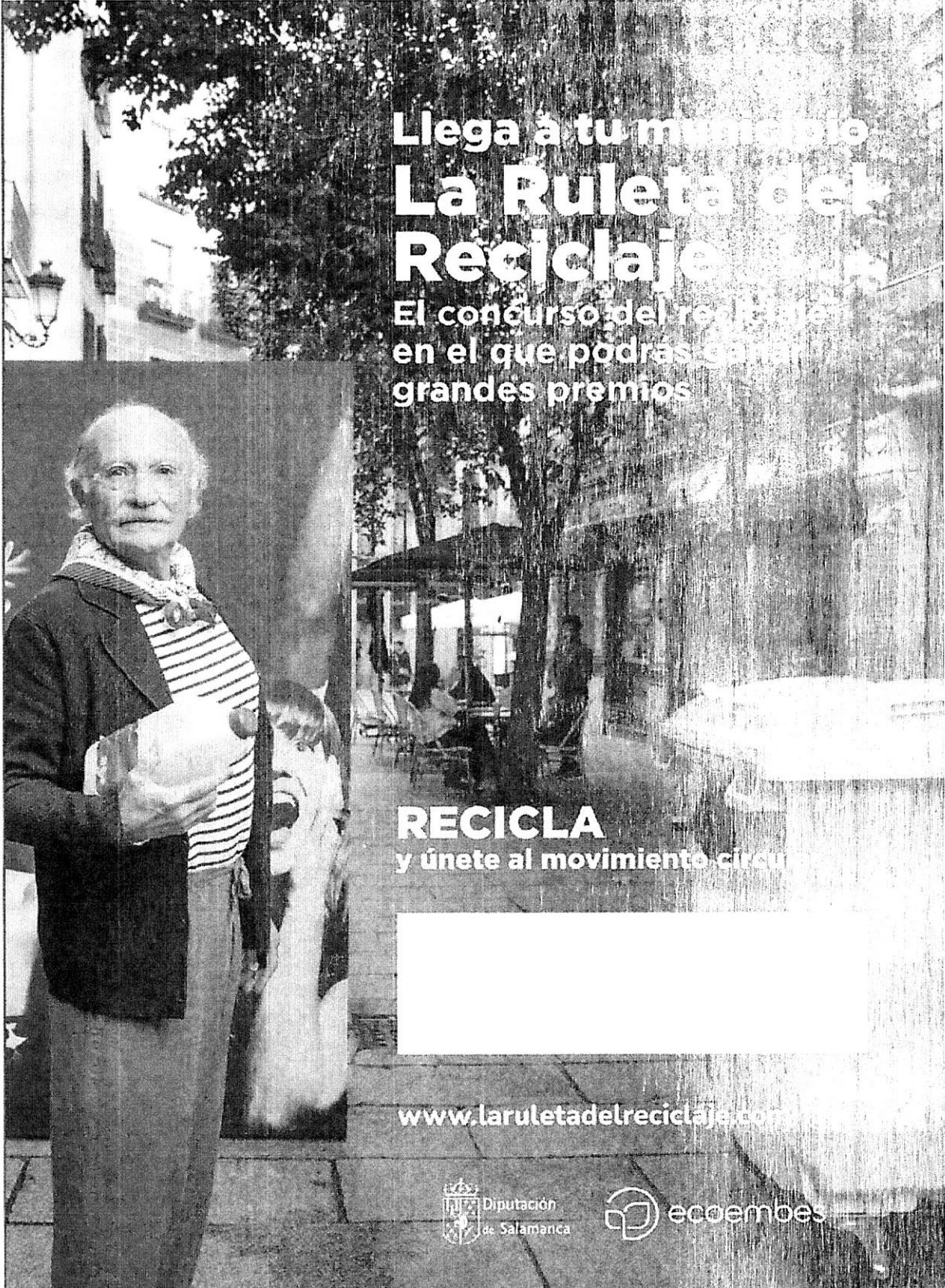
participantes como de ayuntamientos reflejan un alto grado de satisfacción, reforzando la calidad educativa, la utilidad de la actividad y la motivación para repetir la experiencia en futuras ediciones.

Desde el punto de vista logístico, el proyecto se ejecutó sin incidencias reseñables, y las dificultades derivadas de la ola de calor y los incendios se resolvieron con ajustes de horarios consensuados con los responsables municipales, garantizando siempre la seguridad y la calidad del evento.

Por otro lado, los resultados en redes sociales refuerzan la proyección del proyecto más allá de los municipios participantes. El aumento de visualizaciones, interacciones y seguidores confirma la capacidad de la Ruleta del Reciclaje para conectar con un público cada vez más amplio, consolidando su presencia digital y multiplicando el impacto de los mensajes de sensibilización.

En definitiva, el proyecto no solo cumplió con los objetivos fijados, sino que lo hizo en un contexto de municipios pequeños, lo que amplifica aún más el valor de los resultados obtenidos. La combinación de una metodología participativa, una coordinación eficaz y una estrategia de comunicación activa ha permitido consolidar a la Ruleta del Reciclaje como una iniciativa de referencia en materia de educación ambiental y compromiso ciudadano en la provincia de Salamanca.

Anexo 1: DOCUMENTACIÓN GRAFICA



**Llega a tu municipio
La Ruleta del
Reciclaje**

El concurso del reciclaje
en el que podrás ganar
grandes premios

RECICLA
y únete al movimiento ciudadano

www.laruletadelreciclaje.com

 Diputación
de Salamanca

 ecoembes

¡Participa en La Ruleta del Reciclaje!

Todos nos encontramos en una gran batalla, la de girar. El reciclaje también forma parte de esta batalla. La economía circular, los residuos son recursos.

Por eso, la Diputación de Salamanca y Ecoembes han querido premiar a todos vosotros, a todos los que ya entendéis un poco más sobre reciclaje y los recursos que tenemos.

Ya somos muchos los que estamos girando y entre los que no recicla, participa con nosotros en la Ruleta del Reciclaje y descubre todas las ventajas que tiene realizar esta actividad. Si eres de los que recicla, ¡enhorabuena! Afírate a esta actividad y ganarás mientras optas a grandes premios.

¿Cómo Participar?

1. Inscripción:

- Regístrate al llegar y estar participando en una participación en el sorteo.
- Puedes girar la ruleta una vez.

2. Ruleta del Reciclaje y Preguntas:

- Compíte de dos en dos, tres, participando en la ruleta por turnos.
- Responde preguntas sobre el reciclaje que indique la ruleta.
- Cada respuesta correcta afilia al participante una vez más al sorteo.

3. Canastas Recicladoras:

- Tras las diez tiradas, reparte una canasta repleta de plástico en la canasta.
- Si encestas, obtienes una oportunidad de responder otra pregunta.



Premios increíbles

Entre los premios que puedes ganar en esta actividad están:

PATINETE ELÉCTRICO	BICICLETA
FREIDORA DE AIRE	JUEGO DE RECICLAJE
ALTAVOZ CON BLUETOOTH	AURICULARES DE CAÑA DE TRIGO
BASTONES DE TREKKING	4 VISORES DE INSECTOS

Nombre y apellidos

Email

Teléfono

Responsable: AYUDATE 2009. D.L. Domicilio: C/ ADARVAL, PASADIZO Nº 18 UO 42. SALAMANCA, 37001. Finalidad: Gestión integral de las relaciones con los clientes. Destinatarios de las acciones: Los siguientes establecimientos. Ejercicio de Derechos: Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación del tratamiento y Portabilidad, en la dirección postal de Reconocimiento o por Email a anadzyudatesalamanca.com. También tiene derecho a presentar reclamación ante la AEPD. Conservación: Mientras dure la acción, dejando a salvo los plazos de prescripción legal y reclamación de los datos responsabilizados. Más Información: En anadzyudatesalamanca.com o en nuestros oficinas.

Se le informa que sus datos serán tratados con la finalidad de participar en un sorteo, durante el tiempo establecido inicialmente. En este periodo, usted como titular de los datos de carácter personal, autoriza a que AYUDATE 2009, S.L. trate estos datos para la efectiva ejecución del sorteo.

☐ SI ☐ NO

Además, autoriza al RT a enviar de comunicaciones relativas al sorteo en el que participa, a través de los medios indicados:

☐ SI ☐ NO

De qué modo, autoriza a la forma o creación de imágenes y su posterior difusión, en el caso de resultar ganador del sorteo, podrá de este modo dar publicidad al mismo:

☐ SI ☐ NO

Autoriza expresamente a que el RT pueda enviar a través de su correo postal, correo electrónico, comunicación electrónica (educativa o deportiva) o cualquier otro medio de mensajería instantánea de tipo Whatsapp, Telegram, Line, Google+, Viber, G+, Messenger, etc.), todo tipo de información referente a los servicios que presta, comunicaciones de carácter comercial, ofertas, promociones, etc.

☐ SI ☐ NO

En caso de no aceptar las condiciones anteriores, le impediremos la participación en los sorteos realizados.

El titular de los datos debe estar informado de las condiciones detalladas en la presente cláusula. La firma del presente documento supone la expresión inequívoca de su consentimiento titular de los datos bajo las condiciones asumidas por la presente declaración, lo que hace constar a los efectos legales oportunos en la forma y el lugar designados en el encabezamiento de la presente declaración de voluntad.

Fdo. Titular de los datos

DNI Titular de los datos

Fdo. Titular de los datos

www.laruletadelreciclaje.com



Diputación de Salamanca



ecoembes



La Ruleta del Reciclaje

El Consorcio del Reciclaje
de la Diputación de Salamanca
te ayuda a reciclar.

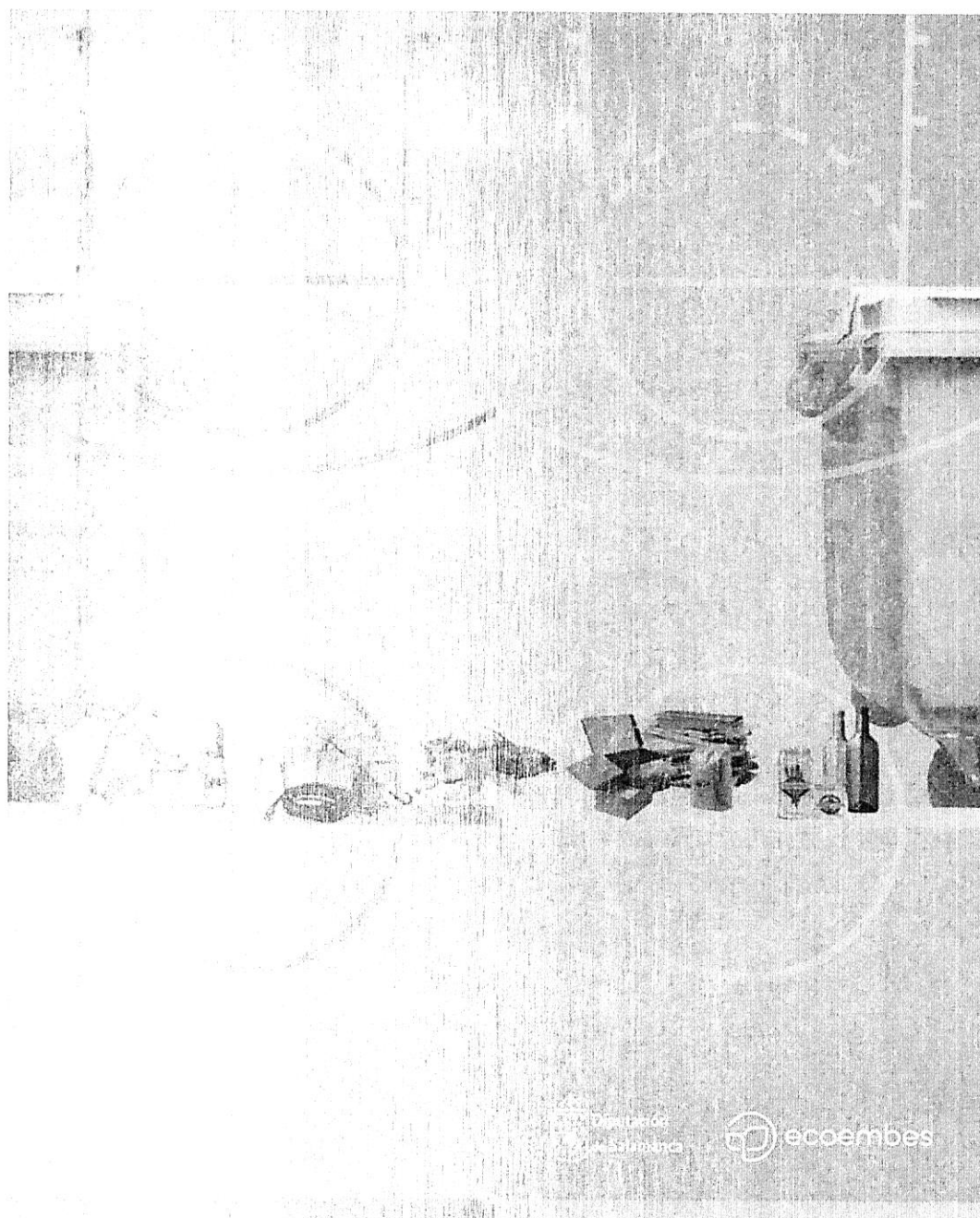
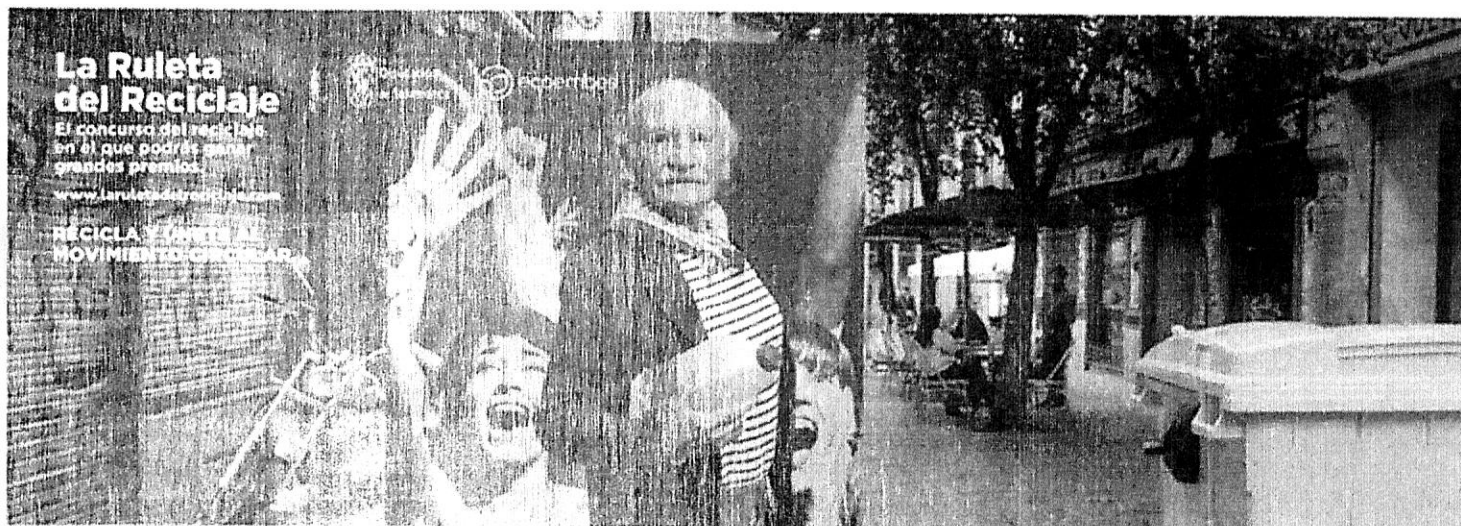


Diputación
de Salamanca



**RECICLA
Y ÚNETE AL
MOVIMIENTO
CIRCULAR.**







Anexo 2: IMPRESIONES EN PRENSA Y DIGITAL

<https://radio.guajuelo.es/2025/04/01/la-diputacion-y-ecoembes-presentan-una-nueva-edicion-de-la-ruleta-del-reciclaje/>

<https://www.tribunasalamanca.com/noticias/399390/la-nueva-edicion-de-la-ruleta-del-reciclaje-de-la-diputacion-llegara-a-45-municipios>

<https://salamancadiario.com/20250401/vuelve-la-ruleta-del-reciclaje-para-seguir-fomentando-la-separacion-de-residuos-en-la-provincia/>

Anexo 3: REPRESENTACIÓN GRÁFICA

